



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y NVEVE.

de Necesaria, nombra su Comisario alon. de Pedro
Rodrigo Barquer Sarai, y Juan de Argandoña y Rivera su con-
titular, con sequido lizo, se parti para ala Ciudad de
Murcia y quedar de Ofendido en el dia de la salida, y pa-
ra adelantar la defestracion de la dha Villa de Amos-
namiento, para el Primer Cabildo ordinario de esta Ciudad se le-
lechea sauer au May^{no} de Propios de Relacion del estado
en lo que se hallan, su Procedido, y distribucion, hasta el
vencido dia de San Juan pasado de este año, y cumplir
el Ultimo de sus Acordamientos, para enterar, y de ellos
ay algun Residuo sea suficiente a pagar dho. Dason,
y en el caso que no lo aya, que debi Recurso de Necesaria
a que se le Conceda a esta Ciudad Real facultad, para Calen-
tarlo que Parte del Producto de Arbitrios de que Ora, o de
Oros Caudales, que diereza prompta y ello; y al m^o Cabildo
se traiga el Año proximo que la Parte de dha Ciudad de Mur-
cia y Concurrencia de Ambas se defiere se hizo en el año de
mil quinientos ochenta y dos, y demas Acordamientos y Con-
gan para que Intelierrandose esta Ciudad Entregue a alon.

